

Quito, 28 de marzo del 2013

Señores Accionistas
TEOFARMA DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo a conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto social de la Compañía.

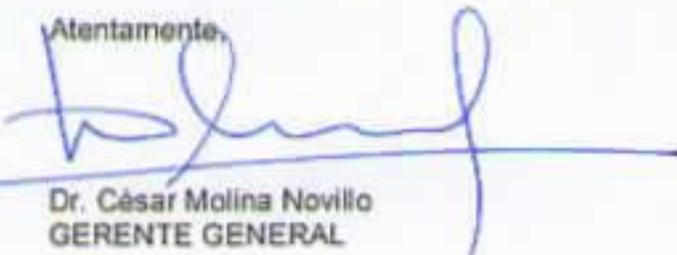
En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012, debo señalar que la compañía no tuvo actividad económica alguna.

La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones de la Junta General.

Como los accionistas determinaron durante el ejercicio 2011 que no conviene reactivar y seguir manteniendo la compañía, conforme las instrucciones recibidas se continuará con el proceso de disolución y liquidación de TEOFARMA DEL ECUADOR S.A., cuya escritura pública se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como los nombramientos de Liquidador Principal y Suplente

Además se ha verificado que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones establecidas dentro del ordenamiento jurídico local.

Atentamente,



Dr. César Molina Novillo
GERENTE GENERAL